

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

8782

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se corrige la de 1 de abril de 2008, por la que se publicaba la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se ofrecían a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden JUS/2978/2006, de 15 de septiembre.

Advertido error en la Resolución de 1 de abril de 2008 («BOE» de 16-4-2008), por la que se hacía pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Canarias, que se ofrecían a los aspirantes que habían superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de promoción interna en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa convocado por Orden JUS/2978/2006, de 15 de septiembre, y según lo establecido en el artículo 105 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Octavo.-Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en éste hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de esta Orden.»

Debe decir: «Octavo.-Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en éste hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo.»

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 2008.-La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, María Rosa Rubio Ramos.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8783

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 54, de 21 de marzo de 2006, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de oficial de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 41, de 29 de febrero de 2008, aparece publicada una modificación a las citadas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Almendralejo, 28 de abril de 2008.-El Alcalde, José María Ramírez Morán.

8784

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Vilasantar (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el BOP número 96 de 26 de abril de 2008, se publican íntegramente las bases específicas para la provisión de una plaza de administrativo, mediante sistema de concurso-oposición, promoción interna, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el BOP y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vilasantar, 28 de abril de 2008.-La Alcaldesa, Manuela García Freire.

8785

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2008, del Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el BO de la provincia de Badajoz número 82, de 30 de abril de 2008, aparecen íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE y publicándose los sucesivos anuncios en el BO de la Provincia de Badajoz.

San Vicente de Alcántara, 30 de abril de 2008.-El Alcalde, Andrés Hernaiz de Sixte.

8786

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Villaquilambre (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de Castilla y León número 80, de 28 de abril de 2008, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de León número 80, de 29 de abril de 2008, se publicaron las bases del concurso-oposición para cubrir tres plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado; los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el BOP de León y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villaquilambre, 2 de mayo de 2008.-El Alcalde, Lázaro García Bayón.

8787

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El «Boletín Oficial» de la provincia núm. 84, de 2 de mayo de 2008, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Portero-Ordenanza, encuadrada en la escala de Administración General,

subescala Subalternos, reservada a personas con discapacidad, con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial.

Huesca, 5 de mayo de 2008.—El Presidente, Antonio José Cosculluela Bergua.

8788 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Montserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 104, de 2 de mayo de 2008, se publican la convocatoria y las bases, que tienen por objeto la selección para cubrir tres plazas de Técnico de Educación Infantil, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Auxiliares, por el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán de acuerdo con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Montserrat, 5 de mayo de 2008.—La Alcaldesa, Laura Sanjuán Campos.

8789 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Esta Alcaldía ha acordado convocar el proceso selectivo para cubrir las siguientes plazas:

Nombre de la plaza: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

Número de plazas: 7.

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la última de las publicaciones de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que regirán la convocatoria, su texto se publicó íntegramente, junto con el anuncio de esta convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» núm. 103, de 29 de abril de 2008, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» núm. 5.123, de 2 de mayo de 2008.

Polinyà, 5 de mayo de 2008.—La Alcaldesa, Pepita Pedraza Alcaide.

8790 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Álora (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de 6 de mayo de 2008, se han publicado las bases íntegras de la convocatoria de las plazas que a continuación se especifican:

Denominación del puesto: Policía Local, escala Básica, categoría Policía del Cuerpo de la Policía Local. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación

del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Álora, 6 de mayo de 2008.—El Alcalde-Presidente, P.D., el Primer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Personal, José Aguilar Mancera.

8791 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» de 25 de abril de 2008, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 9 de abril de 2008, se publican las bases específicas de la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de una plaza de Bombero, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio contra Incendios.

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOE, se podrán presentar instancias para la plaza citada, en cualquiera de las formas establecidas legalmente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Miranda de Ebro, 6 de mayo de 2008.—El Alcalde, Fernando Campo Crespo.

8792 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Baralla (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo número 100, de 2 de mayo de 2008, se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, por promoción interna una plaza de Administrativo, Escala Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, habiendo sido publicada la convocatoria previamente en el Diario Oficial de Galicia número 88, de 8 de mayo de 2008.

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Baralla, 8 de mayo de 2008.—El Alcalde, Manuel Jesús González Capón.

8793 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 75, de 22 de abril de 2008, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 87, de 2 de mayo de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Número de plazas: Cuatro. Denominación: Técnico de Administración General. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el B.O. de la Provincia, D.O. Comunidad Autónoma.

Granada, 9 de mayo de 2008.—El Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Juan Antonio Fuentes Gálvez.